Emergencia en todo el Chocó

(Quibdó, julio 25, Oficina de Redacción).

Grave situación de emergencia que puede desembocar en la perturbación del orden público, con la aparición de movimientos cívicos, se advierte en casi la totalidad del territorio del Chocó, como consecuencia de la crisis total en que se debate esta sección del país.

El más agudo de los problemas viene siendo afrontado en Quibdó, la capital del departamento, en donde se ha desatado la más horrorosa de las especulaciones con los productos de primera necesidad como efecto de la prolongada escasez de los mismos.

Al cierre de esta edición, informaciones procedentes de Quibdó dan cuenta de la apremiante y desesperada situación que viene viviéndose en esta ciudad. Según datos suministrados a la redacción de Foro Chocoano por el corresponsal en Quibdó de este periódico, hasta la finalización de la semana anterior los precios de los productos de mayor consumo se sostenían de la siguiente manera:

Carne, libra: 15 pesos.

Huevos, unidad: 2 pesos.

Plátanos, unidad: 1,50 y 2 pesos.

Libra arroz: hasta 3 pesos.

Limones, unidad: 0,80 centavos.

Por otra parte se informó que la "carretera" Quibdó-Medellín quedará definitivamente clausurada de un momento a otro. El estado presentado por la única vía que comunica por tierra al Chocó con el resto del país deja entrever aspectos desastrosos que hacen casi imposible el tránsito de automotores, afectándose de tal forma el transporte de diversos productos básicos que desde la capital de la montaña se viene realizando para suplir parcialmente la escasez de los mismos en algunas poblaciones del Atrato y el San Juan.

Las monstruosas inundaciones registradas recientemente en importantes zonas agropecuarias, con ocasión del desbordamiento de varios ríos en razón del crudo invierno que se sigue advirtiendo en las mismas, determinan que tales zonas, se en-

(Pasa a la 8a. página)

FORO CHOCOANO

VOCERO DE LAS NUEVAS GENERACIONES DEL CHOCO

DIRECTOR: IVAN CAÑADAS GARRIDO

No. 11 — BOGOTA, D. E. JULIO 30 DE 1971 — AÑO 2

LICENCIA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO No. 000152 DE 1969

TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 25 3 DE LA ADMON. POSTAL NAL.

APARTADO AEREO 17.843 - BOGOTA - COLOMBIA

DISTRIBUCION VIA AVIANCA

EJEMPLAR $ 0.60

IMPULSO AL BIENEST R POLITICO PIDE EL GOBERNADOR CORDOBA ZULETA

Con ocasión de su última visita a Bogotá en donde adelantó importantes gestiones gubernamentales, el Gobernador del Chocó Dr. Diego Córdoba Zuleta accedió a conceder declaraciones al director de Foro Chocoano, quien lo interrogó sobre diferentes aspectos de la actualidad regional.

—Dr. Córdoba, se conoció ampliamente la noticia de que usted en compañía de los parlamentarios chocoanos proyectan una visita al presidente Pastrana, para presentarle al primer mandatario lo que ya se ha venido denominando un "Pliego de Peticiones". ¿Podría adelantar detalles al respecto?

—"Para nadie que tenga sus raíces en el Chocó es desconocida nuestra desesperada situación. Al señor presidente de la República no vamos a presentarle nuestra miseria, al contrario, una serie de soluciones inmediatas que aunque pequeñas frente al presupuesto nacional son elementales para nuestro desarrollo. Esto se hará una vez regresen al país algunos de los parlamentarios del Chocó quienes viajaron al exterior atendiendo gentiles invitaciones hechas por los gobiernos de países suramericanos, europeos y asiáticos.

—¿Cuáles han sido las mayores dificultades encontradas por Ud. al frente de la administración seccional?

Dr. Diego Córdoba Zuleta
Gobernador del Chocó

—"La mayor dificultad encontrada hasta ahora se ha debido a la mala fe de un funcionario y al asesor jurídico de la entidad que dirigía el mencionado ciudadano, cuando en una forma inescrupulosa inundó la ciudad de Quibdó en forma peligrosa con todas las obligaciones fiscales de dicha entidad, q' debido al manejo caprichoso y deficiente de la misma, no cumplía con los fines para la cual fue creada, y perjudicaba a las gentes que esperaban los beneficios de nuestra legislación social. Toda esta carga de muchos años atrás se ha venido solucionando en estos primeros 90 días".

—¿Qué se está haciendo encaminado a introducir reformas en el esquema administrativo del Departamento?

—"Con un espíritu nuevo, ajeno a intereses partidistas y con la única decisión del desarrollo del Chocó, actualmente se estudia la reorganización y correlación de las diferentes dependencias del departamento para que en un término de 30 días y por disposiciones emanadas de la Asamblea q' autorizan al gobernador para tomar esta iniciativa, se pueda presentar un esquema diferente sano para el Chocó, y que encauce no solo la acción de las dependencias del departamento sino también se coordine con los institutos descentralizados que operan actualmente".

—Señor Gobernador, se han presentado problemas políticos a nivel regional por la composición del nuevo gobierno bajo su orientación?

—"El gabinete que integré una vez superada la crisis ministerial con ocasión de la reorganización de los partidos y ante la gentil ratificación que se me hizo como gobernador del Chocó, es fiel reflejo del compromiso que existe entre los parlamentarios chocoanos y la actual administración, pues todos sin exclusiones tienen su representante en el gabinete, y esto acrecenta la obligación no de sostener al gobernante sino de —como una sola voz— irrumpir para impulsar y llegar a realizar los justos anhelos de las gentes del Chocó".

PLIEGO DE PETICIONES

Presentarán Parlamentarios del Chocó al Presidente Pastrana Borrero

Los parlamentarios del Chocó —liberales y conservadores— acompañados por el actual gobernador de este departamento, presentarán al presidente de la república, en los próximos días, lo que se ha empezado a denominar un "pliego de peticiones", en el cual está sintetizado las necesidades más urgentes del departamento, para la solución de las cuales se solicitará la intervención directa del primer magistrado de la nación, con el fin de que ordene a los diferentes organismos estatales que tengan que ver con la materia, la aplicación de medidas de efecto inmediato. Hasta la semana anterior, cuando viajó a la capital de la República el gobernador Córdoba Zuleta, sólo se esperaba el arribo al país de tres de los ocho congresistas chocoanos que ocupaban asiento en el capitolio nacional en calidad de principales, y que se encontraban atendiendo invitaciones de los gobiernos de Chile, Alemania y la Unión Soviética.

Se supo extraoficialmente que las peticiones de los parlamentarios y del mandatario seccional del Chocó versaran entre otras sobre las siguientes materias:

1.—Solución al racionamiento en unos casos y ausencia absoluta en otros, de la energía eléctrica que viene afectando a todo el territorio del departamento.

2.—Intervención ante el ministro de Obras Públicas para solucionar en el menor tiempo el problema de las vías, principalmente en lo q' respecta a la carretera Quibdó - Medellín, en pésimo estado y a punto de quedar totalmente inservible.

3.—Normalización en el servicio de Acueductos y Alcantarillados, el que es deficiente en las pocas poblaciones que disfrutan del mismo.

4.—Agilización en el estudio que antecede la iniciación de la construcción de una guarnería infantil por parte del Instituto de Bienestar Familiar, obra decretada desde el año anterior pese a lo cual no se ha adelantado nada.

5.—Conveniencia de introducir reformas fundamentales en la estructura de la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó. Sobre esta materia se planteará lo que se ha venido llamando "chocoanización" de ese organismo estatal.

(Pasa a la 8a. página)

Candidata al Festival del Litoral Pacífico en Buenaventura

Mariela Mosquera
Señorita Chocó

En la foto la hermosa Mariela Mosquera Flórez, candidata por el Chocó al Festival del Litoral Pacífico que se inicia el próximo 5 de agosto en Buenaventura, con la participación de los cuatro departamentos que conforman la integración costeña del Pacífico.

En el puerto el entusiasmo de las gentes es grande. A pocos días de la iniciación de las festividades se advierte una grandiosa movilización en la preparación de lo que será escenario de la belleza, el folclor, la artesanía y demás manifestaciones culturales de estas regiones costaneras.

Será Ampliado Aeropuerto de Quibdó

El Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil, por intermedio del Fondo Aeronáutico Nacional, acaba de sacar a licitación pública la ampliación del aeropuerto de Quibdó en su primera etapa con un costo de 2 millones 300 mil pesos. Para esta primera parte de la obra se estima un plazo de 6 meses contados a partir de la iniciación de trabajos, lo cual será en el presente año de 1971.

La nueva pista de aterrizaje totalmente pavimentada, quedará habilitada para prestar los servicios de la Aeronáutica moderna (actualmente solo recibe aviones DC 3) y estará provista de canales de concreto, descapote, imprimación y base en triturado.

La licitación lleva el No. 115 y en la actualidad se distribuyen los pliegos correspondientes en el Aeropuerto Eldorado, en la Asociación Colombiana de Ingenieros Contratistas (ACIC) y en la Sociedad Colombiana de Ingenieros en Bogotá.

PARA BAHIA SOLANO

Por otra parte, el Ministerio de Obras Públicas abrió igualmente la licitación No. 148 para contratar por el sistema de precios unitarios la construcción de los terraplenes y Accesos para las Obras de Arte en la carretera Bahía-Solano- las Animas Asia, Sector "Las Animas-Tadó".

El presupuesto oficial para esta última obra es de 825 mil pesos y tiene un plazo de construcción de 4 meses.

D.N.L. INTEGRA COMISIONES

Dr. Donaldo A. Cañadas
Ex-gobernador del Chocó

La Dirección Nacional Liberal, presidida por el ex-presidente Julio César Turbay Ayala integró la semana anterior 18 grupos de trabajo los cuales llevarán a término los estudios necesarios para la celebración de la segunda etapa de la Convención Nacional del partido, q' tendrá un carácter programático e ideológico.

El ex-gobernador del Chocó Dr. Donaldo A. Cañadas hace parte de la Comisión de Descentralización Administrativa y Planeación Regional, conformada por la máxima directiva que orienta los destinos del liberalismo colombiano. De esta misma comisión hacen parte igualmente los doctores Rafael Vergara Támara, Ancízar López López, Froilán Montoya Mazo, Jorge Angarita, Julio Bahomón, Germán Mejía Duque, Francisco Lemus Arboleda, Essaú Becerra y Alfredo Fuentes Diago, entre otros.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó – CIAFRO – UTCH

EDITORIAL

La Reconquista del Tiempo Perdido

[illegible]

"Foro" en el Capitolio

POR CAPITOLINO

[illegible]

INDICE

POR RENE ORDOÑEZ ECHEVERRY

LA CORPORACION PARA EL SUBDESARROLLO DEL CHOCO

LA CORPORACION Y SU BUROCRACIA BOGOTANA SOBRE LA CENTRALIZACION DE LA CORPORACION DEL PARALELISMO DE FUNCIONES EN SUS PROGRAMAS. SE JUSTIFICA LA EXISTENCIA DE ESTE ELEFANTE BLANCO?

[illegible]

Con este somero análisis de lo que es en la actualidad nuestra Corporación para el Desarrollo del Chocó y del Litoral Pacífico, de la orientación que le vienen dando sus directivos y del esquema presente de funcionamiento, no pretendemos agotar el tema.

La Corporación puede significar mucho para el Chocó y por lo tanto debe ser examinada a fondo y me propongo hacerlo en futuras ediciones. **No se justifica la existencia de este elefante blanco que en nada ayuda, ni modifica nuestro secular estado de cosas mientras él va alejado de la realidad Chocoana.** Y no es que seamos enemigos de la Corporación, por el contrario creemos firmemente que los beneficios que ella pueda traer a nuestra tierra son inmensos. [illegible] Oportunamente haremos llamado a las fuerzas vivas de nuestra tierra para que salvemos la Corporación.

LA CORPORACION EN EL CHOCO, POR EL CHOCO, PARA ENGRANDECER A COLOMBIA.

Bogotá, Julio de 1971

EL OBSERVADOR

[illegible]

Almacén LA CONFIANZA

Distribuidores para el Chocó de las siguientes líneas:

Good Year — Productos Sika
Eternit del Pacífico — Materiales de
Esso Colombiana — Construcción
Comercial Medellín — H A C E B
Sherwin Williams

Atiende nueva estación de servicio ESSO

IMPRESO EN:

TIPOGRAFIA HISPANA

CARRERA 16 No. 7-19

CARTA A LA DIRECCION

Nota de la Redacción: Publicamos sin comentarios la carta de nuestro cordial amigo Vistinio Castro Asprilla, dirigida desde Bogotá al director de este periódico, Iván Cañadas. Asprilla tiene sus actividades de periodista y escritor en esta misma capital de la República.

Bogotá, Julio 10 de 1971

Apreciado Iván,

Tardíamente llegó a mis manos la última entrega de "Afirmación", dirigida por el tristemente célebre Ricardo Rodríguez Astié.

El Eunuco moral, desesperado y abatido, intenta vaciar sus frustraciones y resentimientos en tu magra y fibrosa figura de Quijote.

Empero, no puede haber confrontación posible entre el buscón y el idealista; entre el delito y la honestidad; entre la simulación y la sinceridad; entre el oportunismo y la entereza; entre la basura y la gente de bien.

Quedan bien descritos los de su género, "Arrogantes con los débiles, tímidos con los poderosos, reptando a la sombra del soberano con una frescura igual a la dimensión de su ignorancia".

"El ratero honrado" está solo en su decadencia. La demencia senil y la impotencia, generan estas reacciones exhibicionistas. Por favor, no caigas en el error imperdonable de rehabilitar la crónica estulticia del último de los pra-pra-pras.

Amigo,

Vistinio Castro Asprilla

Comentarios de FORO CHOCOANO

Qué pasa en la Alcaldía de Quibdó

Alarman, por decir lo menos, los ecos que nos llegan de omisiones y actuaciones garrafales por parte de la alcaldía mayor de Quibdó.

Las gentes se hacen lengua sobre la excentricidad de algunos procedimientos adoptados por el Ingeniero Augusto Murillo, que preferimos atribuir a su inexperiencia administrativa, así contraste con la presurosa diligencia que mostró al crear las novedades de personal, apenas posesionado. Veamos:

Para sortear dificultades con el actual tesorero municipal, abrió cuenta personal en uno de los bancos locales por el monto de un auxilio especial para el arreglo de las calles de Quibdó.

Dentro del mismo propósito y para eludir la custodia del actual tesorero, designó al personero municipal como tesorero ad-hoc, sin constitución previa de fianza y con sujeción exclusiva a quien lo designaba.

Por decreto que lleva su firma, "encargó" de su despacho por mientras durara su ausencia temporal y para resolver los asuntos locales y urgentes, a su superior el secretario de gobierno! De donde surge la novedosa figura jurídico-administrativa de que quienes deciden no son los superiores jerárquicos sino los subalternos!

Mientras, la parálisis del municipio es total. El servicio de aseo está prácticamente suspendido pero se cobra, tal como nos lo recuerda Don Calixto Castillo en la última entrega de "PRESENTE". La tragedia de la plaza de mercado, no tiene parangón. No existe posibilidad de transitar sin peligro por las calles de la capital. No se ha podido organizar seriamente el cuerpo de bomberos y las perspectivas de un nuevo insuceso nos llenan de espanto.

El enfrentamiento entre alcalde y tesorero mantiene estancada la administración municipal y se alejan las posibilidades de un cordial entendimiento para beneficio del municipio. Esto mismo ha determinado que los acreedores acudan a la vía judicial para obtener la cancelación de sus acreencias. Los embargos pues, caen en manada.

Para satisfacer exigencias políticas se acaba de otorgar, en ausencia del titular Dr. Murillo, un contrato de trabajo a un médico foráneo para prestar servicios a los empleados estando vigente un contrato similar con otro profesional chocoano. Resultado: doble erogación para un solo objetivo.

Y así podríamos seguir interminablemente. Es por ello que preocupados nos preguntamos: ¿Qué pasa en la Alcaldía de Quibdó?

LA AGENCIA DE COMPRA DE ORO

DEL BANCO DE LA REPUBLICA

INFORMA:

Que los precios actuales para compras de oro y platino en la región del Chocó, son los siguientes:

Oro Físico - Gramo precio a partir del 3 de Mayo de 1971 $ 21.25

Simultáneamente con el valor del oro, se está pagando al minero la bonificación, que para el presente mes de Agosto es de $ 2.15 por gramo de oro físico

Platino Gramo - precio a partir del 23 de Julio de 1971 ..$ 60.00

recuerda al mismo tiempo a los mineros que legalmente las ventas deben efectuarlas en las Agencias del Banco o a las personas debidamente autorizadas por la Superintendencia de Control de Cambios.

Espejo de los Días

De "El Colombiano" de Medellín

El diario "El Colombiano" de la capital de la montaña, en editorial de la edición del 4 de junio titulado "El Chocó y Nosotros" responde en forma enérgica los comentarios desobligantes e imposturas de "Afirmación" y su director, en relación con algunas acotaciones irrespetuosas que éste profirió contra el pueblo antioqueño y contra algunos órganos de información del Chocó —entre los cuales obviamente nos contamos— que dieron reproducción a una nota editorial del mismo periódico "El Colombiano" titulada "La Crisis del Chocó", en la cual el decano de la prensa antioqueña, tradicional amigo del Chocó y conocedor de los problemas que aquejan a esta abandonada región, invocaba la solidaridad nacional con miras a resolver tantas y variadas necesidades de este ignorado departamento.

El siguiente es el texto del editorial a que hacemos referencia:

El Chocó y nosotros

"El hecho de que algunos buenos amigos del Chocó hubieran agradecido un editorial publicado aquí sobre las necesidades del vecino departamento, tan sumido aún en el subdesarrollo, le ha dado pie a alguien para acometer contra nosotros y contra Antioquia y para ofender a sus propios paisanos agradecidos".

"Para ese exabrupto tergiversa algunas cosas, inventa otras e interpreta de mala manera lo que dictaron patrióticos y cristianos sentimientos".

"Como la creación del departamento del Chocó se hizo erigiendo a esa categoría el territorio que formaba la antigua intendencia, poco más importaba a Antioquia aquella medida administrativa, para la cual fue preciso reformar la constitución con votos de antioqueños. Lo que no podemos decir que es que lo hecho haya servido para un desarrollo del Chocó como el que se esperaba. Porque vale pensar si dividido el territorio chocoano en tres parcelas, como cuando era del Valle, Caldas y Antioquia, no hubiera alcanzado mejor impulso hasta llegar, en hora oportuna, a convertirse en departamento, como lo fueron después territorios de Caldas, de Bolívar y del Magdalena, ya maduros para la reforma. Cuando menos se habrían construido tres grandes vías transversales para unir aquel territorio a los tres departamentos e incrementar su comercio. Lo que claramente recordamos es que cuando el General Rojas Pinilla quiso eliminar ese departamento, nosotros nos opusimos".

"La vía Urrao-Arquía era y es una aspiración de Antioquia, que no se opone en nada a que se construyera la de Quibdó a Bahía Solano".

"En cuanto a la Panamericana, nuestro punto de vista ante el Congreso fue que esa carretera, al llegar a Colombia, debía bifurcarse, cosa lógica porque el medio continente americano se ensancha pasado el itsmo y porque Venezuela, Brasil y los demás países del este deben tener su vía por los flancos del Atlántico. Eso significa que no nos oponíamos a que el ramal que va al sur tomara la ruta del Chocó. Lo que no dice el periodista de marras es que la representación chocoana sí se opuso, rotundamente, a nuestro punto de vista, esto es a que el propuesto ramal del norte pasara por Antioquia, por Bolívar, por Atlántico y por Magdalena. Entonces ocurrió un hecho de antiantioqueñismo —porque la oposición se centró contra Antioquia— que no ha tenido justificación, pero ni siquiera explicación, y fue que todas las representaciones del Congreso, con excepción de parte de la del Atlántico, votó cerradamente contra nuestro departamento. Lo demás lo ha dicho la técnica, dándonos la razón. Pero no está en nuestra mente, ni lo hemos pensado, oponernos a que la vía pensada pase a lo largo de la costa del Chocó. Que sea en buena hora, sin que nos dejen abandonados".

"Lo demás del artículo a que venimos refiriéndonos no expresa sino la pequeñez de alma del opositor, que no quiere se reconozca para nada lo que Antioquia hizo por Quibdó cuando el incendio y por Bahía Solano cuando el terremoto. Allá él con sus miserias".

EL STREP TEASE DE UNA RENEGADA

Insiste La de Collazos en desnudarse voluntariamente en público, como una forma de compensar la frustración que conlleva toda soledad.

Entre quejumbrosa y soberbia, intenta en la última entrega de "Afirmación" justificar los desmanes, despropósitos y aberraciones con que plagó su breve aunque funesto paso por la Secretaría de Educación del Chocó.

La documentada objetividad de las denuncias que en su momento hicimos en afortunada coincidencia con "Libertad" no tanto para desenmascarar la galopante felonía de la de Collazos, como para alertar a su superior del peligro que para la comunidad y para el sector educativo representaba la permanencia en tan delicada posición de un elemento discociador, carente de responsabilidad, saturado de histéricas maneras, divorciado de la realidad Chocoana, engreído y fatuo por el convencimiento de que el oro sirve para ocultar la miseria moral, resentido injustamente contra todo el mundo, por la obsesión masoquista de que se le persigue y de que todos los avatares que le acaecen no son el producto de una forma determinada de vida, sino la inspiración maléfica de sus satánicos enemigos, todo ello repetimos, nos releva de la ingrata y desapacible obligación de recapitular la pestilente cronología de su insuceso. Baste recordar a nuestros lectores que ya en las postrimerías de su gobierno, Rumié Mosquera a través de su ujier palaciego razonó de idéntica manera en documento que plasma la dimensión de su arrepentimiento por no haber oído las sabias admoniciones de la opinión ciudadana. Lo propio hemos escuchado de boca de los demás secretarios, todos los cuales coinciden en la explicación de que el naufragio no es atribuíble al Capitán sino al súbito e incontrolable desvarío de la imprudente contramaestre.

La impudorosa exhibición de sus tropelías no pasará esta vez impune. Autoerigida en autoridad competente, califica la conducta del ex-pagador del Colegio de Riosucio de ilícita. Toda ignorancia es deshinibida. No son los pagadores funcionarios ordenadores, para cambiar la destinación de un auxilio nacional. Y, qué juez de la República falló la causa? Quién la instruyó? Fue oído el acusado? No para los tres y más interrogantes. La suprema corte de topolandia, oído el concepto de los interesados alzafuelles, decidió la destitución del funcionario aludido, hoy además vilipendiado sin reato en punible intento por el cual responderá penalmente.

La torcedura de conciencia, su desviación para responder —adecuadamente— frente a los valores, produce la lamentable confusión de lo bueno con lo malo, de lo digno de encomio con lo censurable. La de Collazos encuentra llena de bondad y consideración la decisión de trasladar una maestra de Quibdó a Guayabal o al Puente de Cabí, encontrándose ella en avanzado estado de embarazo, obligándola a caminar diariamente 10 kilómetros de carretera destapada, enfrentándola a la ausencia de facultativos, deseándole en su criminal insania, un desenlace trágico.

No es atribuíble pues a una deformación de la conciencia, la nebulosa valoración que de sus hazañas ha forjado la de Collazos? Y, si en ese laberinto de deformaciones, lo malo se juzga bueno, por qué mentir? Por qué no decir con la misma arrogancia con que antes se ejercía el poder —así fuera para prostituírlo— que los desmanes de que dimos cuenta, cuando hacerlo era un deber civil, fueron inspirados en la consigna aviesa de "acabar con Donaldo Antonio Cañadas"? Por qué no decir con responsabilidad y firmeza que a falta de metas la administración que lo sucedía forjó el embeleco de modificar todo lo existente, destruir la imagen del hombre modesto sí, pero insuperable servidor público que conocían sus amigos, los maestros de todo el Departamento, los liberales de buena voluntad, sus subalternos y en general el pueblo del Chocó, que pese a todos los intentos delirantes lo estimula y respeta? Por qué no confesar las secretas envidias? Por qué no proclamar que no se le podía combatir sin aliarse con la simulación, la mentira y la calumnia?

No aspira el ex-Gobernador Cañadas Moreno a sacralizarse en la galería de los próceres vernáculos. Tranquilícese pues la de Collazos. El único honor apetecible en la hora actual para un Chocoano, debería ser el de ser contado entre los hijos buenos que libres del lastre de lo superfluo e inútil están en disposición de servir con desinterés.

Los renegados, los proscritos, los fraudulentos, los insanos, seguirán purgando en la soledad su incalificable frustración de haber sido pesados y encontrados faltos.

Reflexiones Políticas

Por: ARMANDO LUNA CAMPO

No es mi propósito aparecer como un nuevo "Politiquero", ni hacer historia sobre las contiendas grupistas y partidistas de las gestas políticas que estérilmente se han llevado en el Chocó. Mi deseo es entregar una serie de reflexiones políticas, entendiendo la palabra política como respuesta ideológica y práctica a la pregunta ¿Cómo encaminar las fuerzas sociales hacia el progreso regional?

El Chocó con más de 400 años de vida administrativa repartida en las tres etapas históricas de la conquista, la colonia y la república no ha logrado aún conseguir la infraestructura que requiere el desarrollo (vías de comunicación, electrificación, acueducto y alcantarillado, etc.). Desarrollo, que de todos es sabido, no consiste en poseer riquezas, ni circulación abundante de dinero, sino diversificación de servicios al conglomerado social; que es beneficio económico que repercute a todas las personas, a fin de que la sociedad se torne más justa en la satisfacción de sus necesidades vitales; en fin para que todos progresemos por igual y la patria pueda ser de todos.

En aras de buscar una solución al problema, la pregunta no puede ser primero ¿cómo adquirir esa infraestructura? porque sería engañoso tener que contestar que requeriríamos grandes capitales, y nuestra pregunta subsiguiente ¿cómo conseguir el capital? sería más errónea, pues to que tendríamos que responder que produciendo, y así caeríamos frecuentemente en un mágico círculo vicioso. Podríamos encontrar otra respuesta: haciendo empréstitos, pero no tenemos respaldo, ni es la política central.

La política es ciencia social y en su cuestionamiento de ¿qué hacer? no podemos alejarnos de la realidad social. El nivel debe ser real y no aparente. Existe el Chocó como parte de un poder nacional centralizado, pero también existe como sector económico descentralizado. Es decir, se le exige el desarrollo con sus propios esfuerzos.

Carecemos de capitales propios (públicos o privados), porque éstos son efectos del trabajo humano y éste no se verifica sin haber dónde, cómo y con qué trabajar. El dinero que se mueve en nuestra tierra no es nuestro; tan pronto capitaliza es retirado a su lugar de origen.

Nuestra primera pregunta debe ser interrogarnos así: ¿cuál es la política actual que ya la realidad ha calificado de ineficaz?

Responderíamos: Es la política centralizada e impuesta a nivel Nacional. Es la sociedad de consumo que solo da lucro a las minorías adineradas y solo tiene fronteras entre naciones a fin de asegurar a estas minorías la defensa de su clientela, que determina el monto de sus ganancias, y que ahora tiende a levantar esas fronteras (mercados comunes internacionales) para beneficio mayor de las minorías burguesas internacionalmente organizadas.

Del otro lado está el pueblo explotado, que con su trabajo engendra capital para otras manos. De este lado estamos los chocoanos. ¿Cómo se nos explota? Si bien es cierto que no trabajamos para formar capitales ajenos, porque la relación no es de producción industrial, (con pocas excepciones como la Cía. Minera Chocó Pacífico etc), no es menos cierto que producimos en decreceso dentro de una economía doméstica o de subsistencia, ante todo en el campo. De esta forma tenemos que importar hasta lo poco que antes "producíamos", haciéndole el juego al progreso de otros departamentos, mientras nuestras riquezas naturales son "reservas" destinadas a acrecentar oportunamente los grandes capitales, que también se fugan a otras regiones nacionales e internacionales.

Entonces la política central, resumida, sería: "que compren a otros para que no exploten sus propios recursos". Pero, ¿de dónde sacamos dinero para comprar? Ciñéndonos a la realidad, sabemos que con la limosna nacional, representada en pequeños aportes en dinero y en especie, y con las escasas rentas departamentales y municipales se alimenta un tren burocrático que succiona lo poco que pudiéramos invertir en esas deseadas infraestructuras. De no ser así, el 30% de nuestras familias urbanas no encontraría de que vivir. El resto apenas vive de la actividad comercial (revendedores), que tienen que competir en el comercio alcista y próspero de los foráneos, y de los bajos oficios que no dan margen ni para alimentarse siquiera, debido a la abundancia de manos desocupadas.

La situación económica se hace más grave, sin una administración eficaz de la cosa pública y los peculados que son generalizados "vicios del sistema". Esto también nos permite comprender fenómenos específicos como "la dispersión de la familia chocoana", "la fuga de intelectuales", "el aventurerismo del campesino que se trasalada a los centros urbanos", etc. Para completar el cuadro de dolor, dentro de nuestra única industria del empleo oficial entran otros asegurados competidores foráneos, que se desplazan de otras secciones del país favorecidos por el centralismo electorero.

Ante esta situación solo nos resta una alternativa: La lucha radical y organizada de todos los chocoanos para lograr administrar lo que es nuestro, (riqueza minera, bosques maderables, cultivos etc.), con una dirección política propia, ya que la política colombiana es la de impedir que el Chocó llegue a ser pueblo productor, a fin de y no merme el progreso de los departamentos de la oferta. O persistir en la política actual, y pasar de dueños a invasores, si supervivimos al hambre y a la miseria.

Profesionales chocoanos se reunen en Bogotá

El pasado 10 de julio en la residencia del Dr. Donaldo A. Cañadas, ex-gobrrnador del Chocó, se reunieron 40 profesionales liberales e igual número de universitarios y acordaron la constitución de una directiva llamada a orientar actividades en la capital de la República en pro del Chocó.

Entre los asistentes destacamos: Doctores Mario, Vicente y Luis Garcés Ferrer, Orlando Garcés González, Roberto Valdés Olivos, Américo Moreno, Jesús Abdel Mosquera, Ligia Garcés Rentería, Elizabeth Robledo, Edgardo González, César Perea, Jorge Rentería Garrido, René Orozco Echeverry, Rafael y Jorge Abadía, Antonio Hinestroza, etc.

Para proyectar la acción a todo el territorio chocoano, se aprobó la inclusión de relevantes profesionales entre los cuales figuran los doctores Hernán Ruiz Bermúdez, Aristarco Gómez, Vicente Barrios Ferrer, Carlos Piñeres Fuentes, Rubén Darío Arce, Libardo Rentería, René Abadía, Julio Ulises Perea, Guido Perea Mosquera, William Bechara, Eduardo Córdoba, Estebán Ruiz, Guido Rentería, Francisco Bello, Isaías Rentería, Danubio Ramírez, Luis Ramón Garcés Herazo, y otros que se nos escapan.

Aún cuando gran parte de las iniciativas acordadas no han sido dadas a la publicidad, trascendió que en sucesivas deliberaciones de adoptarán importantes determinaciones que representarán un cambio sustancial en la tradicional conformación de las corrientes políticas y los nombres que han venido figurando a nivel regional.

LA TIERRA RESIGNADA Y OLVIDADA

POR: GUILLERMO COUTTIN GARRIDO

REMODELACION URBANA: Cuando Quibdó fue afectada por el incendio de hace cuatro años (Oct. 26 de 1966), los organismos en planeamiento urbano y encargados de llevar a cabo la remodelación, vinieron a descubrir que la ciudad capital venía creciendo en una forma desorganizada y que su desarrollo se hacía en forma anacrónica, a falta de un organismo patrón a nivel municipal que contara con los instrumentos necesarios que, como el "Plan Regulador", se encargara de un progreso debido, fijando las metas de ordenamiento del perímetro urbano, señalando los sectores residenciales, comerciales, industriales, agrícolas, etc., porque la llamada reconstrucción o remodelación, ha sufrido un proceso de ejecución muy lento por falta de coordinación a nivel municipal y fallas en algunas obras. Hasta el presente no se ha puesto en marcha una verdadera política de acción urbana que facilite a la urbe un positivo y acorde desarrollo que armonice con el sector desvastado por la conflagración, q' es lo único que se remodela. Ha faltado espíritu hasta para el embellecimiento de las obras ornamentales.

SITUACION SOCIAL Y POLITICA

Todo lo que acontece en este Chocó es cuestión de paradoja y solo aquí ocurre por que siendo el Departamento un territorio físicamente rico por sus amplios recursos inexplotados, es un departamento fiscalmente pobre por lo que en este concepto posee. Su presupuesto es precario y se hace necesario poner en marcha un nuevo sistema rentístico que permita el rebustecimiento de sus recursos, los cuales siempre son provenientes de los auxilios nacionales y de una fábrica de licores que posee el departamento. El Chocó pasa siempre por situaciones difíciles porque el escaso presupuesto no alcanza para atender obra alguna, aunque sí a una mal montada y estéril burocracia que recarga cada día más los precarios fondos departamentales.

Urge introducir reformas a la Administración Departamental y Municipal para que el Chocó salga adelante, las estructuras son las mismas endebles con que el departamento se rige desde que era intendencia, pues solo se produjo cambio en el aspecto Político-Administrativo, en cuanto que el Departamento todavía sigue dependiendo de la Nación, para su manejo. Con Asocio de la Asamblea Departamental y otros organismos técnicos podrían llevarse a cabo cambios administrativos fundamentales en sus distintos sectores locales, a fin de hacer la labo. oficial más práctica y funcional y ponerla acorde con las necesidades actuales.

Una de esas reformas sería por ejemplo, evitar la proliferación de secretarías que afectan la capacidad fiscal.

ASPECTOS REGIONALES. Para todos estos propósitos es necesario una clase dirigente que sea consciente y responsable de sus deberes y obligaciones, dispuesta a enfrentarse con decisión a la defensa de los intereses regionales, porque un hecho del que sí hay que aceptar, es el de que mientras los departamentos más jóvenes siguen mostrando su progreso vertiginoso y organizados Administrativamente, el Chocó sigue de expectante rezagado en espera que alguien le haga algún día justicia; porque como decía el poeta en su canto a la región: "La resignación de tu corazón se agotará y el día llegará de tu redención".

Aguda crisis en el Hospital San Francisco de Asis de Quibdó

Con el lema "si quiere que el Hospital persista, pague siempre los servicios que le presté", el director del centro hospitalario San Francisco de Asís de Quibdó Doctor Juan B. Luna Garrido, anunció a toda la ciudadanía de esta capital la grave crisis económica a que ha venido abocada la institución.

En un comunicado profusamente distribuido el doctor Luna Garrido dijo que el hospital se encuentra agobiado por una deuda que supera el millón y medio de pesos. Lo anterior agravado con el hecho insólito de que el comercio local, que venía abasteciendo el consumo alimenticio para los enfermos, se niega a seguir suministrando los productos necesarios, tornándose así más caótica la situación.

Nuevo Gerente de la Caja de Previsión Departamental

Don Alfredo Cújar Garcés

Por honrosa escogencia del gobernador del departamento, fue designado como nuevo gerente de la Caja de Previsión Social del Departamento, don Alfredo Cujar Garcés.

Cújar Garcés es un prominente militante del liberalismo popular del Chocó que atiende las orientaciones del representante Leopoldino Machado y en representación de ese sector liberal, entra a colaborar con la actual administración seccional.

La noticia ha sido entusiastamente recibida en todos los sectores ciudadanos y en especial entre los funcionaros públicos departamentales que saben los antecedentes de absoluta honorabilidad q' rodean a este chocoano ejemplar.

Desde 1965, Cújar Garcés venia desempeñando la jefatura seccional del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) en el Chocó, posición de la cual acaba de presentar renuncia. Durante tan largo lapso en tan delicado destino del orden nacional, Cújar fue un funcionario competente y leal que supo colocar el nombre de la institución que representaba en el más alto lugar de la confianza ciudadana y rodearla del respeto unánime de todos los habitantes del lugar.

Sub-oficial retirado de la marina colombiana, varias veces condecorado por sus servicios a la república, de vasta experiencia administrativa, Cújar Garcés constituye una auténtica garantía de que los intereses que se colocan en sus manos serán celosamente custodiados.

En buena hora registramos esta designación que autoriza un nuevo margen de confianza hacia la administración seccional e inicia el rescate de una institución lamentablemente desgastada, por decir lo menos. Para Cújar Garcés, para su señora esposa doña Gabriela Cañadas Garrido y para sus hijos, nuestras mejores felicitaciones y los votos sinceros por un exitoso quehacer en la nueva y merecida responsabilidad que se le confiere.

Saboteado Seminario Regional

Dr. Rodríguez Roa

Como consecuencia de la visible hostilidad a que fueron sometidos sus Participantes por parte de las fuerzas de policía, no se pudo llevar a cabo tal como había sido programado el Seminario Regional del Chocó, organizado por el Grupo Colombia Juventud y Desarrollo.

El evento, al que asistieron más de 40 universitarios procedentes de todo el país, tuvo como sede a Quibdó y las sesiones debían llevarse a término durante los días 17 y 20 de Junio.

El objetivo de estos seminarios los cuales son igualmente celebrados en otras ciudades del país es "la discusión y divulgación, a través de trabajos de investigación, de los principales problemas involucrados en el proceso de desarrollo económico, social, cultural y político de las diferentes regiones colombianas y del desarrollo nacional", tal reza un boletín informativo dado a la publicidad por los organizadores.

Alvaro Rodríguez Roa, Coordinador del Seminario sobre los problemas del Chocó exteriorizó a este periódico su extrañeza ante el hecho insólito de que por disposición del Comando de la Policía en este departamento, se hubiera prácticamente impedido la celebración del importante foro regional, cuya realización se efectuaba dentro de los cauces constitucionales que rigen en tiempo de estado de sitio, y máxime cuando todo transcurría en completo orden.

Destacó el hecho de que algunos universitarios que habían adquirido libros durante su tránsito por la ciudad de Medellín, hubieran sido despojados de los mismos, por considerar la policía, q' se trataba de elementos "agitadores" con el ánimo de perturbar el orden imperante en esta sección del país. Se indicó que se ha elevado la queja respectiva ante el presidente de la República y solicitado investigación a la Procuraduría General de la Nación.

En Funcionamiento Oficina de Turismo Deptal.

La Oficina de Fomento y Turismo del Chocó, creada por Decreto del Gobierno Departamental desde el año pasado, cuando ejercía el cargo de Gobernador el Doctor Donaldo A. Cañadas, y la cual no había entrado a operar por problemas presupuestales, acaba de ser puesta en funcionamiento por disposición del Gobernador Córdoba Zuleta, el poner en vigencia el Decreto respectivo, adscribiéndola a la Oficina de Planeación Departamental encargada de llevar a término programas de fomento del turismo a lo largo y ancho del territorio chocoano.

Como Director de la Nueva Dependencia de la Administración Local fue designado el destacado dirigente Conservador Carlos Díaz Carrasco, quien se encuentra debidamente posesionado del alto cargo.

En declaraciones concedidas a este periódico, Díaz Carrasco manifestó que emprenderá una vigorosa campaña orientada a hacer conocer los maravillosos lugares turísticos que posee el Chocó, entre los cuales incluyó a Bahía Solano, del cual dijo que es uno de los sitios más pintorescos que puedan existir en el litoral Pacífico colombiano, en el cual tanto el turismo nacional como el extranjero encontrará sitios inigualables de esparcimiento. Agregó que se ha solicitado la cooperación efectiva de la Corporación Nacional del ramo, para la programación y ejecución de las tareas a iniciarse por parte de la entidad bajo su dirección.

Igualmente —concluyó— se buscará la participación del sector privado en la realización de diversos proyectos q' a escala regional se acometerán en cumplimiento de campañas de fomento turístico.

Cabe agregar que la nueva oficina del Gobierno Seccional cumplirá igualmente las funciones de Relaciones Públicas e Información y Prensa del Departamento.

PROXIMA EDICION:

ALFONSO PALACIO RUDAS HABLA SOBRE EL CHOCO Y LA CARRETERA PANAMERICANA

Espere esta edición de FORO CHOCOANO

COLSEGUROS

Protege lo que usted más ama

1.874 1.971

Su independencia lo llama con MILLONES y MILLONES de pesos para Ud. el 31 DE JULIO

PREMIO MAYOR, 12 MILLONES
12 SECOS MILLONARIOS
Y muchos Millones, en Aproximaciones!

EXTRA DE LA INDEPENDENCIA

Un sorteo gigantesco para ud., que piensa en grande!
Organizado y Patrocinado por las Loterías de la Beneficencia del Cauca, Chocó, la Guajira y Territorios Nacionales

El Gerente,
LUIS OSORIO CASTILLO

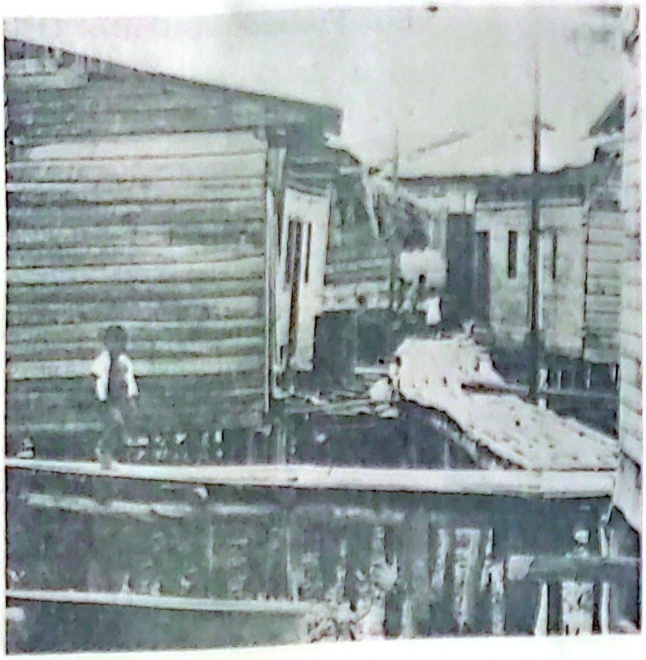

LOS ACROBATAS DEL SUBDESARROLLO

Realmente no se trata de un acróbata lo que los lectores pueden apreciar en el fotograbado. Exactamente es un aspecto parcial de una zona de tugurios localizada en el puerto de Buenaventura en donde —tal como acontece en el Chocó— el abandono y el olvido por parte de los poderes centrales, mantiene en completo marginamiento a una extensa población de color. La gráfica —impresionante por cierto— hace parte de un total de cuatro, con las cuales el periodista Germán Castro Caycedo ilustró la crónica "BUENAVENTURA: TIERRA DE ORO Y MISERIA", ganadora del premio nacional de periodismo.

SOBRE LA CARRETERA — PANAMERICANA —

POR MARCO TOBIAS CUESTA

La carretera Panamericana es un tema que ha cobrado gran actualidad, pues los Estados Unidos de América por intermedio de su honorable congreso, y por iniciativa del presidente Nixon, destinó una partida para la eliminación del mal llamado "Tapón del Darién".

La carretera Panamericana es esencialmente el resultado del sueño grandioso de Bolívar plasmado en uno de los apartes de su famosa "Carta de Jamaica", en donde el Libertador con ese gran ingenio que lo caracterizó, esboza la idea de unir las Américas por una gran vía, la cual se convino llamar "Carretera Panamericana", que como todos sabemos comienza en Alaska —Norteamérica— y termina en la Tierra del Fuego —Argentina—, según proyecto.

En la actualidad se encuentran terminados más de 16 mil kilómetros desde la ciudad de Falbanks —Alaska— hasta la Tierra del Fuego. Todo cuanto falta para unir las dos Américas son 398 kilómetros, de los cuales corresponden 318 a Panamá y 80 a Colombia por la ruta norte; y 658 por la ruta sur, de los cuales corresponden 38 a Panamá y 220 a Colombia por el Departamento del Chocó que es la ruta más aconsejable.

Existe una ley de la República que ordena la construcción de la vía Panamericana por la ruta sur, pasando por los departamentos del Chocó, Caldas —hoy Risaralda y Quindío—, Valle, etc., hasta seguir por todo el sur de la Nación. Además se dijo que "se podría llevar a cabo un ramal por el norte como vía subsidiaria, pero como era muy costosa lo más práctico era la cristalización de la vía sur". Pues aunque parezca increíble, los 80 kilómetros que faltan por la ruta norte, valen el triple de lo que cuestan los 220 que faltan por la ruta sur.

Pero como estamos viviendo en un país en donde las grandes obras se ejecutan por medio de intrigas y tráfico de influencias, los chocoanos nos encontramos ahora en trance de quedarnos sin carretera Panamericana, es decir, que se cumpla la ley al revés.

Se nota pues, que en este país del Sagrado Corazón de Jesús no se ejecutan las grandes obras de acuerdo con las necesidades de las mayorías nacionales y del Estado mismo, sino, por el contrario, de acuerdo con los intereses de las minorías que manguonean con su poder económico.

Por otra parte, parece que se olvida de que un turista que venga de los Estados Unidos, por ejemplo, por la Panamericana hacia la América del Sur, no le interesa ver ciudades, ya que ellos vienen de ciudades mejores que las nuestras, a ellos les interesa cambiar de ambiente, ver bosques, contemplar la fauna y la flora tropical, en fin, [illegible] de ese [illegible] [illegible] propia de su país de [illegible], los turistas [illegible] [illegible] ver edificios ni cruzar [illegible] asfalto del que ya se han [illegible] en el país que [illegible].

Mirando la cuestión desde otro punto de vista, el Chocó es un departamento que carece de caminos de penetración a lo cual se debe en parte su atraso, por lo cual al llevarse a cabo la construcción de la Vía Panamericana por su territorio, el Estado se ahorraría gran cantidad de dinero, por aquello de estar financiada con dinero norteamericano, panameño y colombiano; a la vez que se desembotellaría este departamento con un mínimo de costo.

Finalmente, nosotros confiamos en la sensatez del gobierno central y del ministerio de obras públicas para que no se dejen embaucar e intimidar por intereses mezquinos y obren en todo momento con rectitud e hidalguía, no en función del bienestar de un grupo reducido; sino llevados por el deseo de servir al país y a las mayorías marginadas. Porque construyendo la carretera Panamericana por la ruta sur, no solo se le sirve al Chocó, sino, a todo el occidente y centro de Colombia dándole una salida al mar por la costa del Pacífico, la más hermosa y fértil que posee este territorio.

La Oficina Seccional de los Seguros Sociales del Chocó

Avisa:

A los patronos que, según el decreto ley No. 433 de 1971, quedó abolida la prohibición de afiliar a los familiares del patrono que figuren como asalariados de éste y, en consecuencia, han pasado a ser afiliados obligatorios, por lo cual su inscripción en el Seguro Social debió haberse hecho hasta el día 31 del mes de Mayo tal como se anunció con la debida anticipación.

Para este fin se utilizaron los formularios de "AVISO DE ENTRADA" actualmente en uso, anotando, en el margen superior del formulario, la palabra "Familiar Asalariado".

DANIEL OLIER HENRIQUEZ

Gerente de la Oficina Seccional de los Seguros Sociales del Chocó

FRENTE SOCIAL OBJETIVO: el pueblo

En nuestros Puestos de Compra, Plantas de Silos y Bodegas de Almacenamiento, garantizamos la compra de las cosechas a los agricultores, evitando así la acción de los intermediarios.

Con nuestras plantas desmotadoras, instaladas en los principales centros de producción del país, estamos en capacidad de procesar la cosecha de algodón.

El programa de exportación de ganado que se adelanta, es un aporte más del gobierno en beneficio de la ganadería nacional.

IDEMA

Ministerio de Agricultura
INSTITUTO DE MERCADEO AGROPECUARIO

"EL CHOCOANO NECESITA TOMAR CONCIENCIA DE SU PROBLEMATICA"

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Instituto de Crédito Territorial

Saluda

Con motivo de la creación de su Seccional en Quibdó, a las Autoridades civiles, militares, religiosas y a todo el Departamento en general.

I.C.T. objetivo: vivienda para la familia colombiana.

En marcha programas del ICCE

Un vasto plan de obras tiene proyectado el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares en lo que respecta al Chocó, las cuales serán adelantadas en su totalidad durante el presente año con una inversión de 10 millones de pesos.

Las construcciones algunas de las cuales se encuentran ya en ejecución serán acometidas en diferentes regiones del departamento.

Contempla este plan la instalación de 46 aulas escolares en Quibdo, Istmina, Condoto, Bagadó, El Carmen de Atrato, Curbaradó, Juradó, Docampadó, Acandí, Pizarro y Riosucio

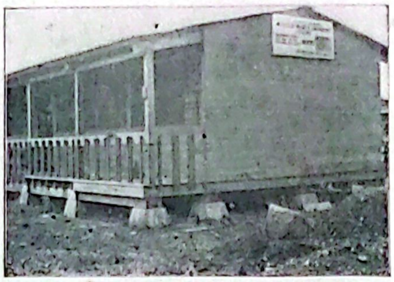

La gráfica muestra parcialmente la escuela de 10 aulas construída por el ICCE en Bahía Solano. La obra tiene un valor aproximado a los cuatrocientos mil pesos y una capacidad de 400 escolares.

Igualmente en lo que a secundaria se refiere, está prevista la ampliación de las vocacionales agrícolas de Tadó, El Valle y Unguía; así como la de la Normal de Señoritas, Escuela Industrial y Colegio San Pablo de Istmina; el Integrada Carrasquilla-Industrial y del Instituto Femenino Integrado de Quibdó; y, ampliación del Colegio Scipión de Condoto.

EN BAHIA SOLANO

En Ciudad Mutis, cabecera del municipio de Bahía Solano fue concluila hace poco la construcción de una escuela de 10 aulas con una capacidad para 400 alumnos y costo aproximado de 400 mil pesos. La obra, incluída dentro de los programas que el ICCE programó para el Chocó en el presente año, fue construída en un tiempo de cuatro meses y constituye aporte valioso para el desarrollo urbanístico y educacional de esta localidad portuaria.

Cabe destacar el impulso que todos estos programas han obtenido con la gestión del Dr. Guido Perea Mosquera, director seccional del ICCE, quien adelanta encomiable labor al frente del mencionado despacho.

Emergencia en el Chocó

VIENE DE LA PAGINA 1A.

cuentren aún improductivas. La asistencia técnica por parte de organismos del ramo no se ha podido cumplir en forma cabal.

El mercadeo que se venía haciendo desde Cartagena a través del Río Atrato está semiparalizado. Las embarcaciones han disminuido notablemente su tránsito por esta arteria fluvial como consecuencia de obstáculos presentados en la desembocadura de la misma. Es casi segura la suspensión definitiva de estos servicios de transporte ante el inminente peligro. Afiumar veine solicitando reiteradamente la intervención del Ministerio de Obras Públicas y del INTRA. Se requiere la limpieza total de las bocas del Atrato. La acumulación de trozos y sedimentos es gigantesca. Las pequeñas embarcaciones no tienen los suficientes garantías en el cumplimiento de sus labores.

Igualmente se informó que se ha venido agudizando intensivamente deficiencia en la prestación de los servicios públicos. La luz y el agua son casi inexistentes en Quibdó y en algunas poblaciones de la provincia del San Juan. La electrificadora del Chocó afronta grave escasez de combustible y se registran continuos daños en las plantas generadoras del fluído.

En Istmina y Condoto así como en otras poblaciones adyacentes como Andagoya se viene patentizando la queja general de la ciudadanía por el intensivo racionamiento de la luz. Se ha solicitado la intervención del gobierno nacional para solicitar la respectiva justificación de esta anomalía por parte de la Compañía Choco - Pacifico, quien abastece de fluído a estas regiones del sur del Departamento.

Desde Bahía Solano, en la costa del Pacífico, se informa que la situación no es menos tétrica. Hay aguda carencia de alimentos y de vivienda desde los meses finales del año anterior, cuando ese importante municipio costero fue azotado por un sismo que no tiene precedentes en la historia nacional.

PLIEGO DE PETICIONES

VIENE DE LA PAGINA PRIMERA

6.—Asegurar que sean giradas en forma inmediata una serie de partidas regionales que "duermen el sueño eterno" en Bogotá desde hace varios años. Con estos recursos —se informó— que ascienden a varios millones de pesos se podrá dar solución parcial a algunas necesidades de urgencia regional en el campo de la educación pública y la salubridad, entre otras.

Se aseguró por parte de uno de los parlamentarios, quien accedió a conceder declaraciones a este periódico, q' "de acuerdo con la acogida que el ejecutivo nacional dé a estas peticiones de urgencia regional, nosotros respaldaremos o no en el congreso las iniciativas a presentar por el gobierno en el transcurso de las presentes sesiones ordinarias de las dos cámaras legislativas.

—ANIVERSARIO—

Dr. Carlos H. Perea
Ex-gobernador del Chocó

El pasado 25 de junio se cumplió el primer aniversario de la muerte de Carlos H. Perea Gómez.

Perea Gómez falleció cuando ejercía el cargo de gobernador del Chocó y adelantaba propechosa labor administrativa. No menos importante en sus ejecutorias brillantes, su programa de unión chocoanista, sin exclusivismos.

Basta recordar que después de muchos años de clima invivible y de pugnacidad estéril, Perea Gómez propició y consolidó un ambiente de convivencia civil que parecía definitivamente desterrado de la comarca. En efecto, la intronización desde el gobierno seccional de un tipo de política contraria a la tradición del hombre chocoano y según la cual solo tenían derecho a participar dentro de la actividad pública, quienes comulgaban con la ideología tribal imperante, determinó la implantación de un sistema excluyente, arbitrario, discriminatorio.

Cuando la sociedad chocoana anarquizada por el credo y la práctica racial, se disolvía, surgió la figura cimera de Carlos Hernán Perea. Parécenos escuchar hoy el texto magistral de su discurso de posesión. Sintetizó para esa ocasión nuestros males. Denunció el flagelo del odio que dividía abismalmente la comunidad. Anunció su propósito de instaurar un gobierno respetuoso del derecho ajeno y sobre todo de los inalienables derechos de la persona humana. De dedicar todas sus energías a obtener el progreso de la educación en el departamento como una forma —tal vez la única posible en las actuales circunstancias— de facilitar la realización del hombre Chocoano. De limpiar al suelo chocoano de la insania, del complejo aberrante, de la superchería vacua y alineante.

Cumplió todos sus propósitos. Por mientras duró su corto mandato, interrumpido dolorosamente por la parca fría, sus ideales de vida forjaron un Chocó distinto mejor, mucho mejor de lo que hasta su paso creador habíamos vivido.

Su ejemplo, su acción patriótica, sus ideas, permanecen en el corazón y en la mente de todos los Chocoanos de bien, así se nos haya adelantado en el viaje inexorable sin regreso.

"Foro Chocoano" hace suyo el pensar de los chocoanos, renovado en el primer aniversario de su muerte.

Esta publicación, puesta al servicio del Chocó y con especial dedicación de sus nuevas generaciones, rinde tributo de admiración a este valor insular digno de ser emulado en su grandeza y en su chocoanismo.

Plan Económico para el Chocó

Dentro de los programas de la Federación Nacional de Cacaoteros se contempla la incorporación de zonas ... hasta ahora abandonadas a sus planes de fomento cacaotero. Con esta finalidad, funcionarios de la Caja Agraria y de Fedecacao, visitaron las regiones de Salaquí, Opogadó, Bojayá, Cuitá y Buey en el departamento del Chocó.

Los estudios adelantados determinaron que se acometa un plan de siembras para un total de 2.140 hectáreas con inversiones de veinticinco millones seiscientos ochenta mil pesos el cual en el curso de los próximos cinco años vendrá a beneficiar a 295 familias. Este programa cuyo cumplimiento es ambicioso pero perfectamente factible, debe cumplirse con financiación de la Caja.

Para el desarrollo del programa, se han tenido en cuenta la aptitud de los suelos, la necesidad de redimir a gentes que viven en condiciones infrahumanas y la conveniencia para la economía nacional de vincular a la producción nuevas zonas que reunen condiciones para el cultivo del cacao.

El plan debe complementarse con la financiación necesaria para dotar a los nuevos cultivadores de medios terrestres y fluviales de transporte, vivienda, educación, puestos de salud, y de los recursos de crédito suficiente para atender otras plantaciones con el objeto de evitar el monocultivo. Será preciso contar, a más de la Caja ,con la colaboración del Gobierno Nacional, el ICA, INDERENA, IDEMA y el SENA.

LA REFORMA AGRARIA ES LEY 135 DE 1961

CAPITULO I

Objeto de esta Ley

ARTICULO 1º Inspirada en el principio del bien común y en la necesidad de extender a sectores cada vez más numerosos de la población rural colombiana el ejercicio del derecho natural a la propiedad, armonizándolo en su conservación y uso con el interés social, esta Ley tiene por objeto:

Primero: Reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico; reconstruir adecuadas unidades de explotación en las zonas de minifundio y dotar de tierras a los que no la poseen, con preferencia para quienes hayan de conducir directamente su explotación e incorporar a ésta su trabajo personal.

FRENTE SOCIAL
OBJETIVO:
el pueblo

FORO CHOCOANO

El periódico de mayor circulación en el Departamento del Chocó.